

Tipo de Accidente: Caída de altura. Incapacidad Temporal.

Actividad: Reparación de tubería de abastecimiento de agua.

Cargo: Jornalero.

Descripción del Accidente:

El trabajador con experiencia de diez años y 7 meses a la fecha del accidente, en el cual siendo día festivo fue llamado para realizar el arreglo del daño de la tubería (4 pulgada de diámetro) de agua potable.

Al realizar la reparación se produce un deslizamiento de piedras producto de la lluvia horas atrás, siendo impactado por una piedra en el cráneo perdiendo estabilidad y precipitándose aproximadamente 30 metros hacia abajo, produciéndose laceraciones en el rostro y herida occipital que compromete espesor de cuero cabelludo.



DESlizamiento de piedra



LUGAR DE TRABAJO SEGURO CON SU RESPECTIVO EQUIPO DE PROTECCIÓN.



ACCIONES PREVENTIVAS

- Proporcionar información al personal sobre equipos de protección personal y los riesgos a los cuales está expuesto en su lugar de trabajo.
- Todo trabajo en altura deberá ser debidamente comunicado y autorizado mediante procedimientos de trabajo seguro (ej. Permisos de trabajo).
- Identificar y evaluar los riesgos, en forma inicial y periódicamente, con la finalidad de planificar adecuadamente las acciones preventivas.

NORMATIVA LEGAL

- Art. 11.- (D.E.2393) OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADORES.- 9).Instruir sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo y la forma y métodos para prevenirlos, al personal que ingresa a laborar en la empresa.
- Art. 3.- (ACUERDO No. 174) REGLAMENTO-DE-SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PUBLICAS.- Los empleadores del sector de la construcción, para la aplicación efectiva de la seguridad y salud en el trabajo deberán:
 - h) Informar a los trabajadores por escrito y por cualquier otro medio sobre los riesgos laborales a los que están expuestos: y capacitarlos a fin de prevenirlos, minimizarlos y eliminarlos;
 - i) Establecer los mecanismos necesarios para garantizar que sólo aquellos trabajadores que hayan recibido la capacitación adecuada, puedan acceder a las áreas de alto riesgo;

Tú seguridad siempre primero!!!